



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Asociación Personal de Empleados Legislativos de Río Negro (APEL), solicitó por nota n° 29/2017 de esa entidad, al señor Presidente de la Legislatura que se declare de interés legislativo la realización del "XII Encuentro Nacional Deportivo y Recreativo de Empleados Legislativos" en la ciudad de Santa Fe;

La importancia de esta celebración debe ser acompañada por el Poder Legislativo, teniendo en cuenta la asistencia de muchos de sus trabajadores y que la misma fue declarada de interés legislativo provincial sucesivamente años anteriores;

Mediante estas jornadas se pretende generar un ámbito propicio para compartir experiencias deportivas y recreativas, además de fortalecer los lazos de cooperación e intercambio de conocimientos entre colegas de todas las Legislaturas argentinas;

La Federación de Empleados Legislativos de la República Argentina (FELRA) impulsa la realización de estos eventos que se iniciaron en el año 2006 en la Provincia de Río Negro;

La Legislatura de Río Negro participará con una delegación que competirá en diversas disciplinas deportivas y recreativas, que tendrá el compromiso de reivindicar las obtenciones de otros años;

En consecuencia, el señor Presidente dictó la Resolución n° 57/2017 LRN que declara ad referendum de la Legislatura de Río Negro de interés legislativo provincial el evento mencionado.

Por ello:

**Autor:** Comisión de Labor Parlamentaria.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **RESUELVE**

**Artículo 1°.-** Ratificar la Resolución n° 57/2017 LRN, que declara de interés legislativo provincial el "XII Encuentro Nacional Deportivo y Recreativo de Empleados Legislativos-Santa Fe 2017", promovido por la Federación de Empleados Legislativos de la República Argentina (FELRA) y organizado por la Asociación Personal Legislativo de Santa Fe (APeL), a realizarse los días 30 y 31 de marzo y 1 y 2 de abril de 2017 en la ciudad de Santa Fe.

**Artículo 2°.-** De forma.